

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL DEL ALQUILERES CON PROYECTO AL JUNTO GENERAL DE SOCIEDAD.

C.I.R. 22 - Málaga - 2005

Señores Miembros

Me dirijo a Uds. para presentar y informar sobre las principales actividades realizadas en el ejercicio económico 2004, así como las principales novedades y perspectivas que se presentan para el ejercicio económico 2005.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EXERCICIO ECONÓMICO 2004:

- En el ejercicio económico 2004 se han cumplido las principales metas establecidas en el presupuesto, tanto en lo que respecta a la ejecución de los objetivos establecidos en el mismo, como en lo que respecta a la ejecución de las estrategias y planes establecidos en el mismo.
- En el año 2004 se ha llevado a cabo una estrategia de captación de nuevos socios para este ejercicio, no sólo en el sector tradicional, sino también en el sector servicios y administración. Para ello se han puesto en marcha una serie de iniciativas destinadas a los sectores de servicios de alta calidad y de alta demanda. A través de ellos se han logrado captar una serie de profesionales que permiten la expansión y diversificación de la actividad y aumentar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Se han llevado a cabo cambios en el diseño de los servicios y su orientación a los clientes, así como la mejora continua y la optimización de los procesos de trabajo de la sociedad. Planta y Equipo realizan un trabajo continuo en las distintas áreas de trabajo destinado para la mejora de los procesos de trabajo y la reducción de costes. Asimismo, se han llevado a cabo cambios para mejorar el diseño de trabajo a través de la introducción de nuevas tecnologías.
- Se han llevado a cabo cambios en las estrategias de expansión, así como en los precios y potenciales clientes en otras ciudades y provincias para conseguir resultados.
- En el campo económico, se han llevado a cabo numerosos cambios en el diseño de trabajo y en las estrategias de expansión, así como cambios en la estructura organizativa, en el diseño de trabajo y en el diseño de los servicios ofrecidos.

En el ejercicio económico 2004 se han cumplido las principales metas establecidas en el presupuesto, tanto en lo que respecta a la ejecución de los objetivos establecidos en el mismo, como en lo que respecta a la ejecución de las estrategias y planes establecidos en el mismo.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIEDAD:

- Se ha sido cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Sociedad.

INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS EXCEPCIONALES PRODUCIDOS DURANTE EL EXERCICIO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- Durante el año, se han llevado a cabo medidas para mejorar la situación administrativa y contable para hacerla más eficiente y estable. También se han llevado a cabo medidas de formación y desarrollo profesional.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EXERCICIO Y RÉSULTADOS ANUALES COMPARATIVOS CON LOS DEL EXERCICIO PRECEDENTE:

- La situación financiera resulta estable con relación al año anterior, mejorando los resultados financieros. No obstante, se observa una tendencia constante en la actividad económica en general y en el sector.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SECTORES O SECTORES CON LOS ADMINISTRADORES:

- Para el año 2004 se han llevado a cabo operaciones de compra por parte de los administradores de la sociedad, para invertir en el negocio, así como operaciones con cuantiosos efectos.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EXERCICIO ECONÓMICO:

- La junta general tiene que seguir su función como órgano de control interno a través de órganos auditivos para garantizar la dependencia de la sociedad del año anterior y tener una mayor certeza en el futuro. Debe garantizarse que el control interno se establezca y desarrolle adecuadamente para brindar el servicio.
- La junta general deberá aprobar el diseño de los sistemas de control y supervisión para el desarrollo de la actividad de la sociedad. El diseño debe ser adecuado y efectivo, así como establecer criterios de evaluación y mejora de los sistemas.

COMUNICAMOS A LOS MIEMBROS SOBRE FRANQUEOS INTESAURAL Y BILBAOKO DEUDORES:

- Tras el análisis de la situación económica en el año 2004, se ha decidido no cumplir con las obligaciones de pago y devolución a los socios bilbaokes y alquileres bilbaokes.
- Deseamos dar aclaraciones para la difusión de las informaciones que se han hecho públicas en el informe de resultados de la sociedad.
- Queremos informarlos para que nos dé la oportunidad de recoger sus opiniones y su respuesta y, sobre todo, su acuerdo para que se realice una reunión para tratar el tema.

- En particular, ante la situación intangible y incierta del año, queremos que los demás miembros que permanecen dentro de la sociedad sigan con su confianza y lealtad al proyecto que llevamos, así como su permanencia en el mismo.

En resumen, gracias a todos los socios.

Por tanto,

Mrs. María García
 GERENTE GENERAL
 ALQUILERES CON PROYECTO S.A.